Certificado Bancario

Jueves, 4 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S identificado(a) con NIT 901314101, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02903043272	2019/11/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Medellín, 09 de enero del 2025.

Señores:
COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS SAS
Medellín

Cordial saludo,

Asunto: Certificación de Experiencia -Relación comercial

El INSTITUTO DEL CORAZON SAS con Nit: 800.107.179-2, certifica que la empresa COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS SAS identificada con Nit: 901.314.101-2ha sostenido relaciones comerciales con nosotros.

Contrato N°	CONTRATO
Objeto del contrato	• Optimizar los tiempos de respuesta para la asignación de citas por medio del Call-center del INSTITUTO vía telefónica, página web y a través de herramientas automatizadas y masivas, con el fin de garantizar la accesibilidad al servicio y la satisfacción de los diferentes grupos de interés. • Disminuir necesidades de personal con aumento de tecnología enfocado a confirmación de citas y encuestas posteriores al servicio. • Mejorar los indicadores de Call-center, inasistencia y oportunidad de citas, disminución de quejas y mejora de la satisfacción de los usuarios. • Realizar la conexión con el doctor, para que desde su puesto pueda llamar al paciente, sin tener que realizar un desplazamiento innecesario. • Generar reportes parametrizables según las necesidades. • Alimentar el software con interoperabilidad con EPS y/o con bases de datos entregadas por el Instituto.
Plazo de ejecución	12 meses con renovación automática
Valor contratado.	Etapa 1 Implementación: $ 3.900.000. Etapa 2 y 3 operación y soporte: 6.300.000. Salas de espera digitales: $ 1.300.000

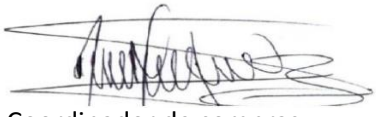
Se expide la certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los nueve

(9) días del mes de enero del 2025.

Nombre de contacto: Jesús Ariel Montoya López

Teléfono: +57 3104584357

Atentamente



Coordinador de compras

Certificación de Experiencia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que la empresa COCO Inversiones Tecnológicas S.A.S. ha prestado servicios a nuestra institución de manera satisfactoria y continua desde el 1 de octubre de 2020 hasta la fecha, acumulando más de cinco (5) años de experiencia en el diseño, implementación y gestión de asistentes virtuales inteligentes y plataformas multicanal de agendamiento de citas médicas.

Durante este tiempo, COCO ha acompañado a nuestra institución en el desarrollo e implementación de soluciones de salud digital, incluyendo:

- Telemedicina

La empresa ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales, demostrando capacidad técnica, confiabilidad y compromiso en la prestación de los servicios, incluyendo soporte técnico continuo, mantenimiento, generación de reportes y acompañamiento a usuarios durante todo el periodo contractual.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En la ciudad de Medellín, a los 2 días del mes de octubre de 2025.

Anyela Tatiana Florez Cabrera

Verified by signNow
10/02/2025 19:55:52 UTC
60eadc5aa0624146911f

Nombre:Anyela Tatiana Florez
Cargo: Subdirectora de TI
Institución: FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID
NIT: 890983994-2
Teléfono: +57 310 5032269
Correo electrónico:aflorez@vid.org.co

Certificación de Experiencia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que la empresa COCO Inversiones Tecnológicas S.A.S. ha prestado servicios a nuestra institución E.S.E. Hospital San Rafael Yolombó, **entidad pública** del municipio de Yolombó, de manera satisfactoria y continua desde el 1 agosto de 2021 hasta la fecha.

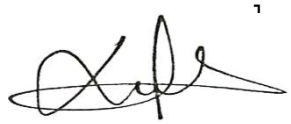
Durante este tiempo, COCO ha acompañado a nuestra institución en el desarrollo e implementación de soluciones de salud digital, incluyendo:

- Gestión integral de citas médicas (programación, reprogramación, cancelación).
- Confirmaciones de asistencia y recordatorios automáticos.
- Comunicación multicanal con pacientes.
- Integraciones con sistemas de información en salud para agendamiento automático.
- Campañas masivas de contacto a pacientes bajo demanda inducida.

La empresa ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales, demostrando capacidad técnica, confiabilidad y compromiso en la prestación de los servicios, incluyendo soporte técnico continuo, mantenimiento, generación de reportes y acompañamiento a usuarios durante todo el periodo contractual.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

En la ciudad de Yolombó, a los 2 días del mes de octubre de 2025.



Nombre:
Cargo:
Institución: E.S.E. Hospital San Rafael Yolombó
NIT: 890981536-3
Teléfono:
Correo electrónico:

Moniquirá, 30 de diciembre de 2024

El SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

CERTIFICA:

Que el Señor(a): COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
NIT O **C.C**.901.314.101,

suscribió con esta Entidad el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (C.P.S) 2024-266

OBJETO: Contratar la implementacion de una appi de agendamiento en el hospital regional de MONIQUIRÁ E.S.E.

VALOR: **$** 131.312.529
ADICION 01: **$** 29.180.562
FECHA DE INICIO: 05/02/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024
CUMPLIMIENTO: BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la interesado.

Cordialmente,

ARMANDO TIBADUIZA VARGAS
Subgerente Administrativo
Proyecto: Wendy

Moniquirá, 30 de diciembre de 2024

El SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

CERTIFICA:

Que el Señor(a): COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
NIT O **C.C**.901.314.101,

suscribió con esta Entidad el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (C.P.S) 2024-133

OBJETO: Contratar la implementacion de una appi de agendamiento en el hospital regional de MONIQUIRÁ E.S.E.

VALOR: $ 13.245.830
FECHA DE INICIO: 10/01/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/01/2024
CUMPLIMIENTO: BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la interesado.

Cordialmente,

ARMANDO TIBADUIZA VARGAS
Subgerente Administrativo
Proyecto: Wendy

Moniquirá, 30 de diciembre de 2024

El SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

CERTIFICA:

Que el Señor(a): COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S.
NIT O **C.C**.901.314.101,

suscribió con esta Entidad el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (C.P.S) 2024-597

OBJETO: Prestacion de servicios para el mantenimiento del software para la optimizacion de la comunicacion con los usuarios y pacientes del hospital regional de MONIQUIRÁ E.S.E

VALOR: $ 26.491.660
FECHA DE INICIO: 04/12/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024
CUMPLIMIENTO: BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la interesado.

Cordialmente,

ARMANDO TIBADUIZA VARGAS
Subgerente Administrativo
Proyecto: Wendy S.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6614100
NIT. 822.002.459-8

350.25.487

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Que la empresa **COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS SAS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **901314101-2**, celebró con la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, los siguientes contratos de Prestación de servicios:

No. Contrato	Objeto	Valor total del Contrato	Periodo de ejecución	Ejecución del contrato
225-2024	PRESTAR EL SERVICIO DE AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, REPROGRAMACIÓN Y CANCELACIÓN DE CITAS DE CONSULTA EXTERNA, CURSOS DE VIDA Y ESPECIALIDADES A TRAVÉS DE UN PROCESO AUTOMÁTICO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	79.200.000	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	EN EJECUCION

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 26 días del mes de diciembre de 2024

NANSY YASMYNE ALVAREZ RAMIREZ
Profesional Universitaria Área de Contratación

Karen Agudelo

Elaboró: KAREN JULIETH AGUDELO CARDENAS
Auxiliar Administrativo- Área de contratación

Scanned with CamScanner

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2025 - 5:00:10 PM

Recibo No.: 0029176845 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkckkncUfkllqkri

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901314101-2

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-655261-12
Fecha de matrícula: 21 de Agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 35 B 84 AA 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: hola@cocotech.ai
Teléfono comercial 1: 3007212010
Teléfono comercial 2: 3142141814
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 35 B 84 AA 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: hola@cocotech.ai
Teléfono para notificación 1: 3007212010
Teléfono para notificación 2: 3142141814
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de agosto de 2019, de los accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 21 de agosto de 2019 con el No. 24513 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada COCO INVERSIONES TECONOLÓGICAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de software y tecnología en general. Dicha actividad incluye, pero no está limitada al análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos y funcionamiento de bases de datos.

En el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para sus actividades primordiales y enajenar unos y otros, construir edificios e instalaciones que requiera para el cumplimiento del objeto, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título, promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con el objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él, ejercer la representación o agencia de personas jurídicas o naturales dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y en general hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, financieros o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue; adquirir, enajenar, arrendar y gravar muebles o inmuebles, maquinaria y equipos nuevos y usados para el desarrollo de la empresa; y actuar como agente o representante y distribuidor de empresas comerciales.

No obstante, lo anterior y de conformidad con el numeral 52 del artículo 5 de la Ley 1258 de 2008, la Sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	5.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$830.909.000,00
No. de acciones	:	830.909,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$830.909.000,00
No. de acciones	:	830.909,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Representante Legal Principal, que será elegido por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año y podrá ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. El Representante Legal podrá tener uno o varios suplentes, designados por la Asamblea General de Accionistas, los cuales tendrán sus mismas atribuciones y restricciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estarán a cargo del Representante Legal, quien de manera particular ejercerá las siguientes funciones:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a) Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones necesarias para el desarrollo del objeto social.
b) Representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante las autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados judiciales o por fuera de ellos.
c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. Así mismo, celebrar en nombre de la Sociedad cualquier clase de contrato público o privado que deba celebrarse en interés de la Sociedad.
d) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la Asamblea General de Accionistas y fijarle sus salarios y/o asignaciones.
e) Nombrar y remover a toda clase de apoderados que se requieran para representar a la Sociedad y fijarle sus honorarios.
f) Tomar todas las medidas tendientes a la conservación de los activos sociales.
g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinaria o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, mantenerla informada del curso de los negocios sociales, suministrarle la información y reportes que le sean solicitados y hacer las convocatorias que le sean ordenadas por ley o en virtud de los presentes estatutos.
h) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la Sociedad.
i) Presentar para su aprobación en las reuniones ordinarias de la ,Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el balance de fin de ejercicio, el detalle del estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades.
j) Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, así corno información sobre la marcha de los negocios sociales, y sobre las reformas y ampliaciones que estime aconsejables para el desarrollo del objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de agosto de 2019, de los accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2019, con el número 24513, del libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0029176845 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkckkncUfkllqkri

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ROBERT ANDRES PARADA ZULUAGA	C.C. 1.152.195.305
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JONNATHAN PULGARIN MUÑOZ	C.C. 1.044.505.870

Por Extracto de Acta No. 11, del 16 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2024, con el No. 7543, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MANUELA SALINAS LOTERO	C.C. 1.088.331.313

Por Extracto de Acta No. 13 del 3 de mayo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 10298 del Libro IX, se removió del cargo a MANUELA SALINAS LOTERO y se dejó vacante el cargo.

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No. 11, del 16 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2024, con el No. 7541, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	PAULA ANDREA ZULUAGA MURILLO	C.C. 43.757.941 T.P. 164.210-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.Acta No. 11 del 16/02/2024 de Asamblea	7540 del 28/02/2024 del L.IX

Recibo No.: 0029176845 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkckkncUfkllqkri

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 6311

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $7,821,632,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0029176845 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pkckkncUfkllqkri

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-03, 04:10:42 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS SAS
NIT	NI 901314101
Código Sucursal (Nombre)	01 (COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	82109490
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1979566730
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 67.013.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	11	$ 7.683.700	$ 5.000
N800229739	230201	PROTECCION	20	$ 18.142.800	$ 11.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	$ 8.454.800	$ 5.400
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	8	$ 6.285.400	$ 4.100
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 896.000	$ 600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 404.400	$ 300
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	6	$ 1.104.700	$ 700
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	$ 517.400	$ 400
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 196.000	$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	37	$ 10.045.500	$ 6.400
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 298.000	$ 200
N890903790	14-11	ARL SURA	51	$ 1.348.700	$ 900
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 100.000	$ 100
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	39	$ 7.808.400	$ 5.000
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	1	$ 128.000	$ 100
N892000146	CCF34	COFREM	1	$ 320.000	$ 300
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.002.000	$ 700
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	$ 317.400	$ 200
N890201578	CCF40	COMFENALCO	1	$ 155.400	$ 100
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	1	$ 300.600	$ 200
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	$ 584.200	$ 400
N899999239	PAICBF	ICBF	2	$ 876.300	$ 600

SubTotales:	$ 66.969.700	$ 43.400
Total a Pagar:		$ 67.013.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

C-2025-12

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE COCO INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.S
NIT 901.314.101-2

CERTIFICA:

1. Que Coco Inversiones Tecnológicas S.A.S de acuerdo con planillas de pago, ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes a caja de compensación familiar.

2. Que Coco Inversiones Tecnológicas S.A.S de acuerdo con sus registros contables y de nómina, está en situación de cumplimiento en el pago de sus obligaciones laborales legales o extralegales, tales como salarios, prestaciones sociales, auxilios, entre otros, en relación con los trabajadores vinculados a la entidad.

3. Que lo anteriormente detallado corresponde al periodo Noviembre de 2025.

La presente certificación se expide en Medellín, a los (3) días del mes de Diciembre de 2025.

Paula Andrea Zuluaga Murillo
Revisora Fiscal
TP 164210 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

411D8D9BAC2F71FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA ANDREA ZULUAGA MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43757941 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 164210-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CEDULA REVISORA FISCAL





TP REVISORA FISCAL





31 de diciembre de 2025

PROPUESTA ECONÓMICA AÑO 2026

Automatización del agendamiento hacia LA AUTOGESTIÓN.

Ese Materno Infantil de Sabanalarga

Queremos unirnos a ustedes para construir juntos un mejor país. Les presentamos soluciones de automatización con inteligencia artificial, lo que influye directamente en el aumento de ingresos, reducción de costos, mejora en indicadores de acreditación y de gestión

Implementar un Centro Integrado de Agendamiento a través de una estrategia de omnicanalidad automatizada, fusionando los sistemas de información de Ese Materno Infantil de Sabanalarga y COCO. ¡Descubre cómo transformamos la atención médica en una experiencia integral y conectada!

Atentamente,

JORGE RODRIGUEZ

KAM

COCO Tecnologías SAS

jorge.rodriguez@cocotech.ai

+57 314 22149092

2. ALCANCE

La presente propuesta posibilitará continuar el viaje del paciente a través de todos los canales de autogestión disponibles. Logrando así una impecable experiencia de usuario, reducción de costos operativos e infraestructura y aumento de rentabilidad.

Impulsando la Experiencia del Paciente con COCO

En COCO, creemos que cada interacción con el paciente es una oportunidad para brindar una experiencia excepcional de la siguiente forma:

- **Simplificando el Agendamiento**

  COCO agiliza el agendamiento de citas. Nuestra plataforma en línea permite a los pacientes reservar fácilmente desde sus dispositivos, eliminando esperas y olvidos.

- **Comunicación Efectiva y Oportuna**

  COCO garantiza comunicación efectiva con pacientes. Ofrecemos recordatorios automáticos, notificaciones de resultados y actualizaciones médicas. Los pacientes se sienten informados y atendidos.

- **Minimizando el Tiempo de Espera**

  Reducir tiempos de espera es clave en la satisfacción del paciente. COCO optimiza citas y reduce esperas, brindando una experiencia fluida y placentera.

- **Acceso a Información y Recursos**

  En la era digital, la información precisa y rápida es crucial. COCO brinda acceso fácil a datos relevantes: horarios, servicios y contacto. Además, ofrece recursos educativos y enlaces confiables.

- **Monitoreo Continuo de la Satisfacción del Paciente**

  COCO permite encuestas y feedback constante, mejorando áreas y asegurando experiencias positivas.

COCO permite encuestas y feedback constante, mejorando áreas y asegurando experiencias positivas.

¡Ya lo hicimos!

Más de **1.700 centros de salud** han confiado en nosotros y los resultados han sido excepcionales. Le invitamos a explorar nuestro blog en Blog COCO para leer testimonios que le proporcionarán información valiosa y le ayudarán a tomar una decisión informada.

3. CANALES DE AGENDAMIENTO

Canales Inbound

Canales de entrada

- Agendamiento web
- Sistema de agendamiento con bots

Canales Outbound

Canales de salida

- Notificaciones por email
- Voicebot + SMS, recordatorios inteligentes

Facilitando el Acceso a la Cita Perfecta: se habilitarán los siguientes medios para agendamiento de citas, los cuales estarán disponibles para que el paciente/afiliado/usuario inicie el primer contacto.

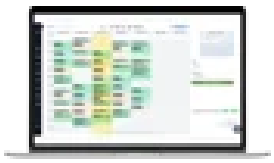
3.1. Inbound:



📅 **Agendamiento web:** Nuestro portal de paciente en la página web de cada uno de los hospitales les permite a sus pacientes/afiliados/usuarios tomar el control y agendar sus citas médicas de manera autónoma. Con tan solo unos clics, tendrán acceso a la disponibilidad en tiempo real y podrán elegir el horario y especialista que mejor se adapte a sus necesidades.

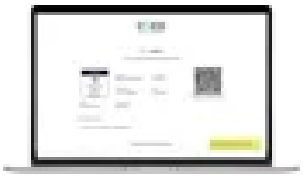


✅ **WhatsApp automatizado:** Hemos dado un paso más allá al incorporar la conveniencia y agilidad de WhatsApp en el proceso de agendamiento. A través de nuestra línea de WhatsApp operada por COCO, sus pacientes/afiliados/usuarios podrán solicitar una cita. Nuestro avanzado sistema automatizado, responderá rápidamente, brindando opciones y confirmaciones instantáneas.

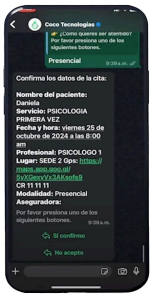


📞 **Interfaz de agendamiento:** El paciente llama a la línea telefónica de la institución para solicitar el agendamiento de una cita, un agente de centro del atención telefónica (no es COCO) atiende la solicitud utilizando el software de COCO.

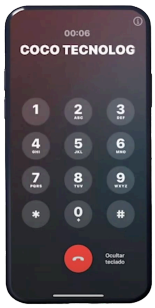
3.2. Outbound



Mail: se realiza el envío rápido y seguro de información relevante sobre las citas. Sus usuarios, afiliados y/o pacientes recibirán notificaciones por correo electrónico con detalles de sus próximas citas. Además, tendrán la posibilidad de cancelar o reprogramar citas de manera sencilla y conveniente, sin necesidad de llamadas telefónicas.



WhatsApp: Comunicación Personalizada y Eficiente ✅
Entendemos la importancia de una comunicación cercana con sus usuarios, afiliados y/o pacientes. Por eso, hemos implementado la integración de WhatsApp para enviar mensajes de forma individual. Sus pacientes podrán confirmar, reagendar o cancelar sus citas directamente desde la comodidad de su teléfono móvil, manteniendo un canal de comunicación personal y efectivo.

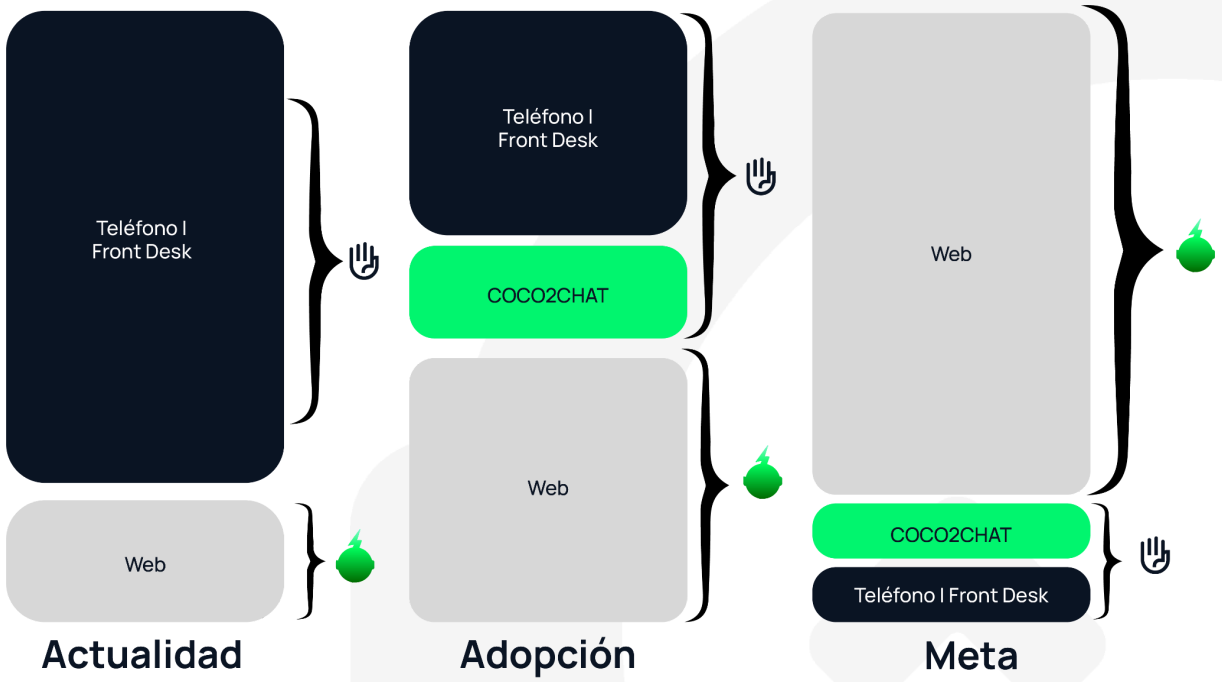


Voicebot: Recordatorios Inteligentes
Hemos llevado nuestra solución un paso más allá con la implementación de un Voicebot avanzado. Este asistente virtual se encarga de realizar llamadas automatizadas a cada paciente, de forma individualizada, para recordar y confirmar sus citas. Además, si un paciente no responde, se enviará un recordatorio por mensaje de texto (SMS) para garantizar una mayor tasa de confirmación.

Los hospitales podrán gestionar sus citas de manera flexible con COCO: Cargarlas masivamente para administración y rescate, o integrarlas automáticamente mediante API para una sincronización eficiente.

3.4. Proyección de los canales

Se proyecta una ruta hacia un alto desempeño articulando los nuevos canales de COCO para el agendamiento y contactabilidad de los pacientes con la estructura actual de la Liga contra el Cáncer. La implementación de estos canales permitirá un mejor rendimiento y eficiencia, así como la transición de un proceso manual hacia uno automatizado, con capacidad de generar acciones masivas y trazabilidad de la información.



3.5. Envío de preparaciones para ayudas diagnósticas y procedimientos.

Nuestra plataforma facilita de manera eficiente los procesos de envío de preparación necesarios para ayudas diagnósticas y procedimientos. Esto implica la entrega de información detallada a través de canales de comunicación como correo electrónico y WhatsApp.

Esto garantiza que tanto la institución como los pacientes cuenten con pautas claras y precisas para llevar a cabo los preparativos requeridos. Nuestro objetivo es asegurar que cada procedimiento se realice con éxito y que los diagnósticos sean fiables, al tiempo que se mantiene una comunicación efectiva con todas las partes involucradas.

Otras Funcionalidades

- **Módulo de autorizaciones:** Durante el proceso de agendamiento y autoagendamiento de citas COCO le pedirá al paciente información sobre la autorización: Cédula del paciente, número de autorización y fecha de vencimiento, donde COCO procesa la información y hace la validación con la base brindada por la institución y si está autorizado se le permite gestionar su cita.
- **Módulo de automatización de salas de espera:** Es una solución tecnológica, para gestionar los turnos o citas, siendo un sistema integrado con COCO donde el objetivo principal es obtener el control de la atención de los pacientes, con un sistema ágil, personalizado y de uso sencillo, optimizando los procesos de atención, enfocado en la satisfacción del paciente, pensando en preservar los recursos naturales minimizando el consumo del papel.
- **Módulo de Demanda Inducida:** Por medio del uso de canales como: SMS, Chatbot con WhatsApp, contactaremos a la población,para que utilicen los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control.
- **Módulo de Demanda Insatisfecha con lista de Espera:** Se brinda un sistema para el manejo de la demanda insatisfecha por medio de la lista de espera que se activa para los pacientes que no encuentren disponibilidad.
- **Encuesta de satisfacción por SMS:** Una vez marcado como "asistido" en COCO, el bot envía un SMS al paciente invitándolo a responder hasta 5 preguntas en un formulario de Google Forms. Las respuestas se almacenan automáticamente en un repositorio y se sincronizan con el tablero estadístico, facilitando el análisis de satisfacción en tiempo real.
- **Formación certificada:** Capacitación para diferentes perfiles de usuario. En COCO tenemos disponible un sistema de educación online para que todas las personas aprendan a manejar el software según sea su perfil: médico, administrativo, admisiones, agendamiento, etc.

- **Actualizaciones:** Herramienta en permanente mejora y sin costo adicional.
- **Soporte Técnico:** Coco cuenta un soporte personalizado vía mail, Whatsapp y teléfono, con disponibilidad en horario laboral, donde sin costo adicional usted podrá contar con acompañamiento de nuestro equipo. Ya sea que el sistema presente algún problema o tenga alguna duda respecto al funcionamiento.

OBJETIVOS DE ÉXITO

Impulsando Resultados Medibles.

En COCO, nos enorgullecemos de nuestro compromiso con el éxito de nuestros clientes. Nuestra propuesta comercial está diseñada para generar un impacto significativo en sus indicadores de gestión clave. A través de nuestras soluciones y servicios personalizados, nos enfocamos en impulsar resultados medibles que conduzcan al crecimiento y la excelencia en su organización.

Asistencia

Nuestra misión es mejorar significativamente la asistencia a las citas médicas, creando una experiencia de atención integral que fortalezca la relación médico-paciente y garantice un seguimiento efectivo de la salud.

Autogestión

Al lograr que los pacientes/afiliados /usuarios tengan una interacción eficiente y satisfactoria con nuestro bot de WhatsApp y plataforma web, contribuiremos significativamente al crecimiento y excelencia de su institución médica.

Reducción de costos

Implementaremos soluciones eficientes y tecnologías avanzadas para optimizar sus procesos y mejorar la productividad de su equipo. Reduciremos los tiempos de respuesta y los costos operativos, lo que se traducirá en una mayor eficacia y rentabilidad.

4. Estimación del proyecto

Emitido: 31 de diciembre de 2025

Caduca: 31 de diciembre de 2025

Aquí presentamos una evaluación detallada del proyecto propuesto. Hemos considerado sus requisitos cuidadosamente y elaborado una estimación precisa que abarca recursos, plazos y costos. Esta estimación refleja nuestro compromiso con la transparencia y le proporciona una visión clara de lo que implica llevar a cabo este proyecto.

En caso de requerir cualquier otro servicio de nuestro portafolio, pueden consultar los precios directamente en el anexo o con su ejecutivo comercial.

Servicios incluidos en esta propuesta

🟢 Auto agendamiento vía web
🟢 Auto agendamiento por WhatsApp compartido.
🟢Interfaz para agendamiento desde el call center de manera presencial
🟢 Confirmación de cita por WhatsApp (1 mensaje).
🟢 Confirmación de cita por llamada (máximo 3 intentos).
🟢 Confirmación de cita por SMS (1 mensaje).
🟢 Demanda inducida hasta 20 % de las citas contratadas.
🟢 Demanda insatisfecha.
🟢 Acciones masivas por email (Cancelación, traslado de agenda, cambio de estados, migración de profesional).
🟢 Mantenimiento Interoperabilidad / integración con (1) sistema de historia clínica (HIS, ERP, HER, etc.)
🟢 Llamado a la cita desde turnero con voz
🟢 Módulo de estadísticas predefinidas.
🟢 Personalización de diseño
🟢 Asignación de diferentes roles de usuarios
🟢 Actualizaciones automáticas y permanentes de la plataforma
🟢 Usuarios ilimitados
🟢 Soporte por mail y chat en vivo.
🟢Tutoriales de capacitación en el funcionamiento de la plataforma a través de diferentes canales.

Rango de precios	
Capacidad máxima de citas mensual	**Precio total/mes (COP)**
De 0 a 8.000	$9.768.302
De 8.001 a 10.000	$ 11.811.621
De 10.001 a 15.000	$ 13.508.539
De 15.001 a 20.000	$ 16.496850

Esta propuesta comercial está válida para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026. Los precios se ajustarán según el IPC

5. Los siguientes pasos a seguir

- **Aceptación Formal de la Propuesta:** Una vez que la propuesta comercial haya sido aprobada, le solicitamos proceder con la formalización mediante la firma correspondiente.
- **Revisión y Aprobación del Contrato:** El contrato relacionado con el proyecto será proporcionado para su revisión y posterior firma y aprobación por ambas partes involucradas.
- **Emisión de Factura:** Una vez confirmada la aceptación de la propuesta y el contrato, se generará una factura.

Valoramos esta oportunidad de colaboración y nos mantenemos a su disposición para aclarar cualquier consulta adicional que puedas tener.

Condiciones comerciales:

- **Mensualidad vencida:** Después de finalizar el mes se hace cierre de citas agendadas y se factura dependiendo del rango alcanzado.
- **Forma de pago:** El pago debe realizarse a un máximo de 90 días desde la emisión de la factura.

Aclaraciones

- Los servicios ofertados están en la Nube, por lo que no se cobra IVA.

"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio para lo cual, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S cuenta con política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en el siguiente link. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a COCO INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. a la dirección de correo electrónico hola@cocotech.ai, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar."